La Santa Sede

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO,
FIRMADO POR EL CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO,
PARA LA SESIÓN INAUGURAL DEL ENCUENTRO GLOBAL
SOBRE LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN AGRICULTURA

FAO-Sede central 2 noviembre 2021

A Su Excelencia Qu Dongyu
Director General de la FAO

Excelencia:

Por encargo y en nombre del Santo Padre, quiero agradecer a la FAO por haber promovido, en colaboración con la OIT, este encuentro mundial de Alto Nivel que centra nuestra atención en un fenómeno cada vez más preocupante, dadas las estimaciones recientes de los organismos internacionales.

De hecho, aún más cuando se manifiesta como explotación, el trabajo infantil se convierte en un flagelo que hiere cruelmente la existencia digna y el desarrollo armónico de los más pequeños, limitando considerablemente sus oportunidades de futuro, ya que reduce y lastima su vida para satisfacer las necesidades productivas y lucrativas de los adultos.

Las connotaciones negativas de este drama se han visto agudizadas por la pandemia, que ha empujado a un número creciente de menores a abandonar la escuela para caer, lamentablemente, en las garras de esta forma de esclavitud. Para muchos de estos pequeños hermanos nuestros, faltar a la escuela significa no solo perder oportunidades que los capaciten para afrontar los retos de la edad adulta, sino también enfermar, es decir verse privados del derecho a la salud, a causa de las deplorables condiciones en las que han de desarrollar las tareas que vilmente se les exigen.

Si nos detenemos en el sector agrícola, la emergencia es aún más alarmante: miles de niños y niñas se ven apremiados a trabajar incansablemente, en condiciones agotadoras, precarias y degradantes, sufriendo maltratos, abusos y discriminación. Pero la situación alcanza el ápice de la desolación, cuando son los mismos padres los que se ven impelidos a enviar a sus hijos a trabajar, porque sin su aporte activo no podrían mantener a la familia.

Señor Director General, que de este encuentro surja potente un clamor que reclame a las instancias internacionales y nacionales competentes que se defienda la serenidad y felicidad de los niños. ¡La inversión más rentable que puede hacer la humanidad es la protección de la infancia! Proteger a los niños es respetar el momento de su crecimiento, dejando que estos frágiles brotes disfruten de las condiciones adecuadas para su apertura y floración. Proteger a los niños, además, entraña tornar medidas incisivas para ayudar a las familias de los pequeños agricultores, de modo que no se vean obligados a enviar a sus hijos al campo para incrementar sus ingresos, que siendo tan bajos no les permiten mantener dignamente sus hogares. Por último, proteger a los niños conlleva actuar de tal forma que se despejen ante ellos horizontes que los configuren corno ciudadanos libres, honrados y solidarios.

Qué importante sería que un acertado y eficaz ordenamiento jurídico, tanto de alcance internacional como nacional, defendiera y amparara a los niños y niñas de esa nociva mentalidad tecnocrática que se ha apoderado del presente. Para ello han de multiplicarse las personas y las asociaciones que, a todos los niveles, se esfuercen para que el afán de lucro desmedido que condena a niños y jóvenes al brutal yugo de la explotación laboral ceda su puesto a la lógica del cuidado. En este sentido se requiere una obra de denuncia, de educación, de sensibilización, de convicción para que quienes no tienen escrúpulos de esclavizar a la infancia con cargas insoportables logren ver más lejos y más profundamente, venciendo el egoísmo y esa ansia de consumir compulsivamente que terminan por devorar el planeta, olvidando que sus recursos hay que preservarlos para las generaciones futuras.

Excelencia, si aspiramos a que nuestra sociedad pueda gozar de aquella dignidad que la ennoblece, si queremos que el derecho triunfe sobre la arbitrariedad, hemos de asegurar a nuestros niños y jóvenes un presente sin explotación laboral. Y esto solo será posible si nos implicamos de forma conjunta y perentoria en que custodien y cultiven sus sueños, en que jueguen, entrenen y aprendan. Entonces se abrirá paso un porvenir luminoso para la familia humana. No me cabe duda de que a ello contribuirá el evento de hoy y el actual *Ano Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.*

Al renovar la voluntad de la Santa Sede y el compromiso de la Iglesia católica y sus instituciones para que la comunidad internacional no deje de combatir de manera firme, mancomunada y decidida la lacra de la explotación laboral de los menores, invoco sobre usted, Señor Director General, y sobre cuantos se esfuerzan por liberar a niños y jóvenes de toda adversidad, la bendición de Dios Todopoderoso.

Vaticano, 2 de noviembre de 2021

Pietro Card. Parolin
Secretario de Estado

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana